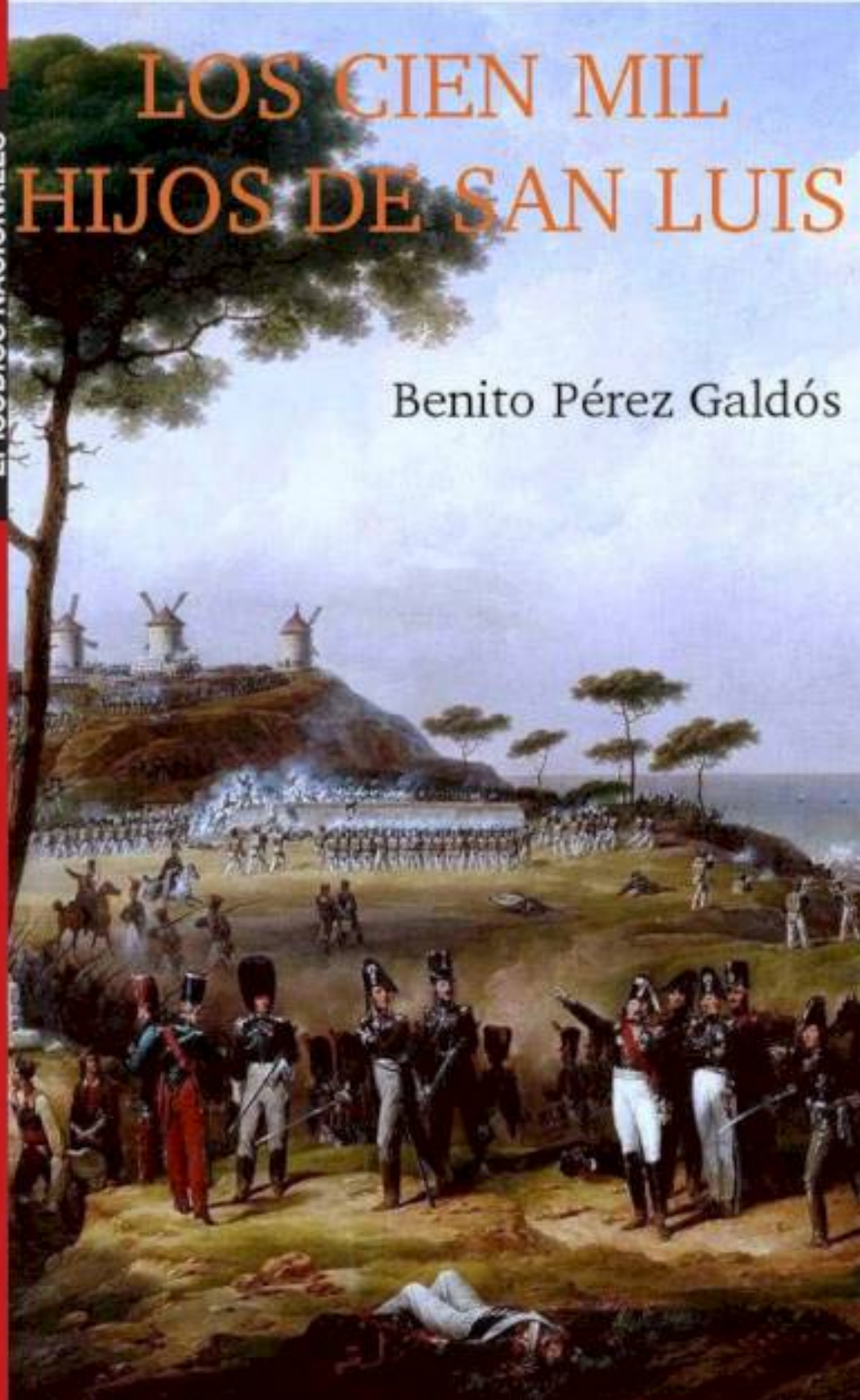


EPISODIOS NACIONALES

LOS CIEN MIL HIJOS DE SAN LUIS

Benito Pérez Galdós



El gran friso narrativo de los *Episodios Nacionales* sirvió de vehículo a Benito Pérez Galdós (1843-1920) para recrear en él, novelescamente engarzada, la totalidad de la compleja vida de los españoles guerras, política, vida cotidiana, reacciones populares a lo largo del agitado siglo XIX.

LOS CIEN MIL HIJOS DE SAN LUIS es la expresión irónica y popular con que fue designado el ejército francés que, a las órdenes del duque de Angulema, invadió España en 1823 para imponer nuevamente, tras el llamado «trienio constitucional», el régimen absolutista. Engarzado con la peripecia novelesca, presenciamos el inexorable avance de esta fuerza que acabó con la Constitución gaditana de 1812 en el mismo lugar donde ésta vio la luz.

Para la composición de este libro cuenta el autor con materiales muy preciosos. Además de las noticias verbales, que casi son el principal fundamento de la presente obra, posee un manuscrito que le ayudará admirablemente en la narración de la parte o tratado que lleva por título Los cien mil hijos de San Luis. El tal manuscrito es hechura de una señora, por cuya razón bien se comprende que será dos veces interesante, y lo sería más aún si estuviese completo. ¡Lástima grande que la negligencia de los primeros poseedores de él dejara perder una de las partes más curiosas y necesarias que lo componen! Sólo dos fragmentos, sin enlace entre sí, llegaron a nuestras manos. Hemos hecho toda suerte de laboriosas indagaciones para allegar lo que falta, pero inútilmente, lo que en verdad es muy lamentable, porque nos veremos obligados a llenar con relatos de nuestra propia cosecha el gran vacío que entre ambas piezas del manuscrito femenino resulta.

Este tiene la forma de Memorias. Su primer fragmento lleva por epígrafe De Madrid a Urgel, y empieza así:



I



EN Bayona, donde busqué refugio tranquilo al separarme de mi esposo, conocí al general Eguía^[1]. Iba a visitarme con frecuencia, y como era tan indiscreto y vanidoso, me revelaba sus planes de conspiración, regocijándose en mi sorpresa y riendo conmigo del gran chubasco que amenazaba a los franc-masones. Por él supe en el verano del 21 que Su Majestad, nuestro católico Rey D. Fernando (Q. D. G.), anhelando deshacerse de los revolucionarios por cualquier medio y a toda costa, tenía dos comisionados en Francia, los cuales eran:

1.º El mismo general D. Francisco Eguía, cuya alta misión era promover desde la frontera el levantamiento de partidas realistas.

2.º D. José Morejón, oficial de la secretaría de la Guerra y después secretario reservado de Su Majestad, con ejercicio de decretos, el cual tenía el encargo de gestionar en París con el Gobierno francés los medios de arrancar a España el cauterio de la Constitución gaditana, sustituyéndole con una cataplasma anodina hecha en la misma farmacia de donde salió la Carta de Luis XVIII.

Yo alababa estas cosas por no reñir con el anciano general, que era muy galante y atento conmigo; pero en mi interior deploraba, como amante muy fiel del régimen absoluto, que cosas tan graves se emprendieran por la mediación de personas de tan dudoso valer. No conocía yo en aquellos tiempos a Morejón; pero mis noticias eran que no

había sido inventor de la pólvora. En cuanto a Eguía, debo decir con mi franqueza habitual que era uno de los hombres más pobres de ingenio que en mi vida he visto.

Aún gastaba la coleta que le hizo tan famoso en 1814, y con la coleta el mismo humor atrabiliario, despótico, voluble y regañón. Pero en Bayona no infundía miedo como en Madrid, y de él se reían todos. No es exagerado cuanto se ha dicho de la astuta pastelera que llegó a dominarle. Yo la conocí, y puedo atestiguar que el agente de nuestro egregio Soberano comprometía lamentablemente su dignidad y aun la dignidad de la Corona, poniendo en manos de aquella infame mujer negocios tan delicados. Ella asistía la tal a las conferencias, administraba gran parte de los fondos, se entendía directamente con los partidarios que un día y otro pasaban la frontera, y parecía en todo ser ella misma la organizadora del levantamiento y el principal apoderado de nuestro querido Rey.

Después de esto he vivido muchas veces en Bayona y he visto la vergonzosa conducta de algunos españoles que sin cesar conspiran en aquel pueblo, verdadera antesala de nuestras revoluciones, pero nunca he visto degradación y torpeza semejantes a las del tiempo de Eguía. Yo escribía entonces a D. Víctor Sáez, residente en Madrid, y le decía: «Felicite usted a los franc-masones, porque mientras la salvación de Su Majestad siga confiada a las manos que por aquí tocan el pandero, ellos están de enhorabuena».

En el invierno del mismo año se realizaron las predicciones que yo, por no poder darle consejos, había hecho al mismo Eguía, y fue que habiendo convocado de orden del Rey a otros personajes absolutistas para trabajar en comunidad, se desavinieron de tal modo, que aquello, más que junta parecía la dispersión de las gentes. Cada cual pensaba de distinto modo, y ninguno cedía en su terca opinión. A esta variedad en los pareceres y terquedad para sostenerlos llamo yo enjaezar los entendimientos a la calesera, es decir, a la española. El marqués de Mataflorida^[2], propo-

nía el establecimiento del absolutismo puro; Balmaseda, comisionado por el Gobierno francés para tratar este asunto, también estaba por lo despótico, aunque no en grado tan furioso; Morejón se abrazaba a la Carta francesa; Eguía sostenía el veto absoluto y las dos Cámaras a pesar de no saber lo que eran una cosa y otra, y Saldaña, nombrado como una especie de quinto en discordia, no se resolvía ni por la tiranía entera ni por la tiranía a media miel.

Entretanto el Gobierno francés concedió a Eguía algunos millones, de los cuales podría dar cuenta si viviese la hermosa pastelera. Dios me perdone el mal juicio; pero casi podría jurar que de aquel dinero, sólo algunas sumas insignificantes pasaron a manos de los pobres guerrilleros tan bravos como desinteresados, que desnudos, descalzos y hambrientos, levantaban el glorioso estandarte de la fe y de la monarquía en las montañas de Navarra o de Cataluña.



Las bajas, la ineptitud y el despilfarro de los comisionados secretos de Su Majestad, no cesaron hasta que apareció en Bayona, también con poderes reales, el gran pájaro de cuenta llamado D. Antonio Ugarte, a quien no vacilo en designar como el hombre más listo de su época.

Yo le había tratado en Madrid el año 19. Él me estimaba en gran manera, y, como Eguía, me visitaba a menudo; pero sin revelarme imprudentemente sus planes. Desde que se encargó de manejar la conspiración, seguía yo con marcado interés, segura de su éxito, aunque sin sospechar que le prestaría mi concurso activo en término muy breve. Un día Ugarte me dijo:

—No se encuentra un solo hombre que sirva para asuntos delicados. Todos son indiscretos, soplones y venales. ¿Ve usted lo que trabajo aquí por orden de Su Majestad? Pues es nada en comparación de lo que me dan que hacer las intrigas y torpezas de mis propios colegas de conspiración. No me fío de ninguno, y en el día de hoy, teniendo que enviar a Madrid un mensaje muy importante, estoy, como Diógenes, buscando un hombre sin poder encontrarlo.

—Pues busque usted bien, Sr. D. Antonio —le respondí—, y quizás encuentre una mujer.

Ugarte no daba crédito a mi determinación; pero tanto le encarecí mis deseos de ser útil a la causa del Rey y de la Religión, que al fin convino en fiarme sus secretos.

—Efectivamente, Jenara —me dijo—, una dama podrá desempeñar mejor que cualquier hombre tan delicado encargo si reúne a la belleza y gallarda compostura de su persona un valor a toda prueba.

En seguida me reveló que en Madrid se preparaba un esfuerzo político, es decir, un pronunciamiento, en el cual tomaría parte la Guardia real con toda la tropa de línea que se pudiese comprometer; pero añadió que desconfiaba del éxito si no se hacían con mucho pulso los trabajos, tratando de combinar el movimiento cortesano con una ruidosa algarada de las partidas del Norte. Discurriendo sobre este negocio, me mostró su grandísima perspicacia y colosal ingenio para conspirar, y después me instruyó prolijamente de lo que yo debía hacer en Madrid, del arte con que debía tratar a cada una de las personas para quienes llevaba delicados mensajes, con otras muchas particularidades que

no son de este momento. Casi toda mi comisión era enteramente confidencial y personal, quiero decir que el conspirador me entregó muy poco papel escrito; pero, en cambio, me repitió varias veces sus instrucciones para que, reteniéndolas en la memoria, obrase con desembarazo y seguridad en las difíciles ocasiones que me aguardaban.

Partí para Madrid en Febrero del 22.

- II -



MPRENDÍ estos manejos con entusiasmo y con placer; con entusiasmo porque adoraba en aquellos días la causa de la Iglesia y el Trono, con placer porque la ociosidad entristecía mis días en Bayona. La soledad de mi existencia me abrumaba tanto como el peso de las desgracias que a otros afligen y que yo no conocía aún. Con separarme de mi esposo, cuyo salvaje carácter y feroz suspicacia me hubieran quitado la vida, adquirí libertad suma y un sosiego que después de saboreado por algún tiempo, llegó a ser para mí algo fastidioso. Poseía bienes de fortuna suficientes para no inquietarme de las materialidades de la vida; de modo que mi ociosidad era absoluta. Me refiero a la holganza del espíritu que es la más penosa, pues la de las manos, yo, que no carezco de habilidades, jamás la he conocido.

A estos motivos de tristeza debo añadir el gran vacío de mi corazón, que estaba ha tiempo como casa deshabitada, lleno tan sólo de sombras y de ecos. Después de la muerte de mi abuelo, ningún afecto de familia podía interesarme, pues los Baraonas que subsistían, o eran muy lejanos parientes o no me querían bien. De mi infelicísimo casamiento sólo saqué amarguras y pesadumbres, y para que todo fuese maldito en aquella unión, no tuve hijos. Sin duda Dios no quería que en el mundo quedase memoria de tan grande error.

Fácilmente se comprenderá que en tal situación de espíritu me gustaría lanzarme a esas ocupaciones febriles que han sido siempre el principal gozo de mi vida. Ninguna cosa llana y natural ha cautivado jamás mi corazón, ni me embelesó, como a otros, lo que llaman dulce corriente de la vida. Antes bien yo la quiero tortuosa y rápida, que me ofrezca sorpresas a cada instante y aun peligros; que se interne por pasos misteriosos, después de los cuales deslumbré más la claridad del día; que caiga como el Piedra en cataratas llenas de ruido y colores, o se oculte como el Guadiana, sin que nadie sepa dónde ha ido.

Yo sentía además en mi alma la atracción de la Corte, no pudiendo descifrar claramente cuál objeto o persona me llamaban en ella, ni explicarme las anticipadas emociones que por el camino sentía mi corazón, como el derrochador que principia a gastar su fortuna antes de heredada. Mi fantasía enviaba delante de sí, en el camino de Madrid, maravillosos sueños e infinitos goces del alma, peligros vencidos y amables ideales realizados. Caminando de este modo y con los fines que llevaba, iba yo por mi propio y verdadero camino.

Desde que llegué me puse en comunicación con los personajes para quienes llevaba cartas o recados verbales. Tuve noticias de la rebelión de los Guardias que se preparaba; hice lo que Ugarte me había mandado en sus minuciosas instrucciones, y hallé ocasión de advertir el mucho atolondramiento y ningún concierto con que eran llevados en Madrid los arduos trámites de la conspiración.

Lo mejor y más importante de mi comisión estaba en Palacio, adonde me llevó D. Víctor Sáez, confesor de Su Majestad. Muchos deseos tenía yo de ver de cerca y conocer por mí misma al Rey de España y toda su real familia, y entonces quedó satisfecho mi anhelo. Hice un rápido estudio de todos los habitantes de Palacio, particularmente de las mujeres, la Reina Amalia, D.^a Francisca, esposa de don Carlos, y D.^a Carlota, del Infante D. Francisco. La segunda

me pareció desde luego mujer a propósito para revolver toda la Corte. De los hombres, D. Carlos me pareció muy sedudo, dotado de cierto fondo de honradez preciosísima, con lo cual compensaba su escasez de luces, y a Fernando le dijudé por muy astuto y conocedor de los hombres, apto para engañarles a todos, si bien privado del valor necesario para sacar partido de las flaquezas ajenas. La Reina pasaba su vida rezando y desmayándose; pero la varonil D.^a Francisca de Braganza ponía su alma entera en las cosas políticas, y llena de ambición, trataba de ser el brazo derecho de la Corte. D.^a Carlota, que entonces estaba embarazada del que luego fue Rey consorte, tampoco se dormía en esto.

Los palaciegos, tan aborrecidos entonces por la muchedumbre constitucional, Infantado, Montijo, Sarriá y demás aristócratas, no servían en realidad de gran cosa. Sus planes, faltos de seso y travesura, tenían por objeto algo en que se destacase con preferencia la personalidad de ellos mismos. Ninguno valía para maldita la cosa, y así nada se habría perdido con quitarles toda participación en la conjura. Los individuos de la Congregación Apostólica, que era una especie de masonería absolutista, tampoco hacían nada de provecho, como no fuera allegar plebe y disponer de la gente fanática para un momento propicio. En los jefes de la Guardia había más presunción que verdadera aptitud para un golpe difícil, y el clero se precipitaba gritando en los púlpitos, cuando la situación requería prudencia y habilidad sumas. Los liberales masones o comuneros vendidos al absolutismo y que al pronunciar sus discursos violentos se entusiasmaban por cuenta de este, estaban muy mal dirigidos, porque con su exageración ponían diariamente en guardia a los constitucionales de buena fe. He examinado uno por uno los elementos que formaban la conspiración absolutista del año 22 para que cuando la refiera se explique en cierto modo el lamentable aborto y total ruina de ella.

NOTA DEL AUTOR. A continuación refiere la señora los sucesos del 7 de Julio. Aunque su narración es superior a la nuestra, principalmente a causa de la graciosa sencillez y verdad con que toda ella está hecha, la suprimimos por no repetir, ni aun mejorándolo, lo que ya apareció en otro volumen.



- III -



ESPUÉS de los aciagos días de Julio, mi situación que hasta entonces había sido franca y segura, fue comprometidísima. No es fácil dar una idea de la presteza con que se ocultaron todos aquellos hombres que pocos días antes conspiraban descaradamente. Desaparecieron como cattera de menudos ratoncillos, cuando los sorprende en sus audaces rapiñas el hombre sin poder perseguirlos, ni aun conocer los agujeros por donde se han metido. A mí me maravillaba que D. Víctor Sáez, hombre de una obesidad respetable, pudiese estar escondido sin que al punto se descubriese su guarida. Los palaciegos se filtraron también, y los que no estaban muy evidentemente comprometidos, como por ejemplo, Pipaón, dieron vivas a la Constitución vencedora, uniéndose a los liberales.

Tuve además la desgracia de perder varios papeles en casa de un pobre maestro de escuela donde nos reuníamos, y esto me causó gran zozobra; pero al fin los encontré no sin trabajo, exponiéndome a los mayores peligros. La seguridad de mi persona corrió también no poco riesgo, y en los días 9 y 10 de Julio no tuve un instante de respiro, pues por milagro no me arrastraron a la cárcel los milicianos, borrachos de vino y de patriotería. Gracias a Dios, vino en mi amparo un joven paisano y antiguo amigo mío, el cual, en otras ocasiones, había ejercido en mi vida influencia muy decisiva, semejante a la de las estrellas en la antigua cábala de los astrólogos.